

EN VIZCAYA SE ENTREGARON 526 MILICIANOS ARMADOS

-PARTES OFICIALES-

El temporal de aguas dificulta las operaciones

Salamanca.—Boetín informa-tivo del Cuartel General del Ge-neralismo.
Noticias recibidas hasta las veinte horas del día 23 de junio de 1937:

EJERCITOS DEL NORTE, CENTRO Y SUR

En Vizcaya, el temporal de aguas ha imposibilitado las operaciones, y se limitaron a rectifi-caciones a vanguardia en todos los frentes, mejora de posiciones y organización de la gran zona conquistada en días anteriores.

Se han presentado a nuestras tropas 526 milicianos con armas. Las cantidades de armamento y material abandonados por los rojos en su huida son incalculables. Los túneles aparecen abarrotados de material de todas clases.

Se restablece el orden y la vida en el interior de Bilbao, habilitándose puentes por las tropas en la ría, mientras se lleva a cabo la labor de reparación de los destruidos por la barbarie roja.

En los demás frentes, tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas, en todos ellos, 7 oficiales, 16 sargentos y 86 individuos, todos con armamento.

En Aragón, en el frente del Carrascal y como consecuencia de los últimos combates fracasados de la ofensiva roja, se llevan enterrados por nuestras tropas 2.056 cadáveres de los batallones marxistas, destruidos en los ataques.

Salamanca, 23 de junio de 1937.
De orden de S. E.—El General Segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

LA AGRESIÓN AL "LEIPZIG"

Londres.—Las deliberaciones entre los representantes de las cuatro potencias no han tenido resultado positivo, pues mientras Francia e Inglaterra eran partidarias de realizar una investigación para esclarecer lo ocurrido al crucero «Leipzig», perdiendo así lastimosamente el tiempo. Alemania e Italia sostienen en la agresión al «Leipzig» está fuera de toda duda y que, por lo tanto, no proceda más que obrar en consecuencia.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE LA CORUÑA

EL SUBSIDIO PRO-COMBATIENTE

La guerra ha impuesto sobre todos los españoles una lucha que es preciso realizar con el máximo entusiasmo y con el máximo desprendimiento. La vanguardia nos señala el camino a seguir, nos da ejemplo de esa abnegación y de ese heroísmo con el que únicamente se puede lograr el triunfo. La retaguardia es preciso que siga ese ejemplo, y si la primera emplea su sangre y su vida para lograr el éxito, la segunda debe emplear sus elementos de vida y sus esfuerzos para alcanzarle también.

No puede alegarse por los que estamos en la retaguardia la ignorancia de plan o procedimiento, ya que hay precisamente abierta una cantera de sacrificios a la que debemos concurrir con abnegación. Hoy vamos a ocuparnos del SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES.

El Subsidio Pro-Combatientes tiende a evitar el hambre de las familias de los que luchan porque en la retaguardia haya paz, y con seguirlo es fácil si la buena voluntad y el esfuerzo desinteresado se emplean en ello, pero es difícil si se carece de estos dos factores.

El combatiente, lucha heroicamente por lograr una España grande; lucha con abnegación, sufriendo sacrificios, penalidades, privaciones, por evitar que la retaguardia sea abnegada por una ola de destrucción, de odio y de muerte que nos barrería a todos, pero deja abandonada su casa, su familia y es preciso que la retaguardia, con el mismo espíritu del combatiente, se apiece también en masa para luchar con heroísmo, con abnegación y con sacrificio contra el hambre, contra la miseria, contra el frío que se atrinchera más de una vez en la casa del combatiente porque éste se ausentó y era el que de ellos la defendía.

Son dos luchas, dos batallas, que corren parejas: que son paralelas, los combatientes luchando por España y nosotros por nuestro bienestar; la retaguardia debe corresponder luchando también por España y por ellos: por el bienestar de sus familias.

Hay una diferencia, sin embargo, y es que por muy dura, por muy ingrata que sea nuestra lucha, siempre es más fácil que la de ellos; nuestro triunfo es rápido, inmediato, se logra con un sacrificio pequeño, insignificante, con un recargo en unas cosas superfluas, con la privación de unos platos las más de las veces dañinos, de un postre en un día determinado, y con eso, la victoria es nuestra.

¿Puede haber persona tan insensata que asegurándole un triunfo de modo tan fácil con un sacrificio tan pequeño, se niegue a realizar éste? No es creíble, sobre todo, cuando en la vanguardia hay otros que ponen en juego todos sus intereses y su propia vida por ello.

Esta es la función que realiza el SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES: Dar de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer, a los padres impedidos del soldado que les abandonó por defendernos a nosotros.

Socorrer y realizar una función cristiana y de humanidad, que siempre tenemos obligación de cumplir, pero mucho más cuando el llevarla a cabo no es sino corresponder en cantidad pequeñísima, al esfuerzo que por nosotros se realiza.

El que incumpla, el que se niegue a este sacrificio no será español, no será cristiano, no será humano, será un hijo espúreo, ya que carece de los sentimientos propios de aquellas virtudes. Y hay que maldecirle como la Patria le maldecir.

-AVION DESCONOCIDO-

Aterrizó ayer en el aeródromo de Zaragoza

Bayona.—Dan cuenta desde Zaragoza de que en el aeródromo de aquella población aterrizó inesperadamente un trimotor desconocido.

También se desconoce por esta primera noticia, a la cual se busca confirmación, la procedencia del aparato y quienes viajaban en él.

Bayona.—Se ha tenido confirmación de la noticia comunicando que pasó en Zaragoza un trimotor desconocido.

Se supo que el aparato procede de Barcelona y se dirigió a Santander.

No se conoce el motivo del aterrizaje aunque se supone que habrá sido a causa de la escasez de esencia.

En cuanto a quienes son los ocupantes, se guarda gran reserva, aunque se dice que se trata de un general ruso, un oficial inglés y cuatro oficiales franceses que se despistaron yendo de Barcelona a Santander, donde se proponían reorganizar las milicias rojas.

Importante decreto de un ministro alemán

Berlin.—El ministro de Instrucción Pública alemán, ha publicado un decreto dirigido a los profesores de las Universidades y Academias especiales alemanas que desarrollan su labor en el campo de las lenguas románicas, recomendándoles que traten con especial preferencia en sus lenguas y conferencias el sector lingüístico hispanoamericano en España, el hispanismo en Portugal y el portugués e iberoamericano.

El ministerio de Instrucción Pública se ha dado perfecta cuenta del valor que debe conceder el pueblo alemán al cuidado y fortalecimiento de sus relaciones con ese grupo de Estados ibero-lusitanos, tan extraordinariamente fuertes y que alcanza aproximadamente la cifra de 150 millones de habitantes.

Por ello de ahora en adelante encontrarán los estudiosos mayores facilidades para entrar en conocimiento del círculo cultural y desarrollo histórico.

-ALEMANIA Y ROMA-

Orden de retirada a los buques del Mediterráneo

Berlin.—Los Gobiernos de Alemania y Roma han ordenado a los buques que se encuentran en el Mediterráneo ejerciendo el control de nuestras costas que cesen en su servicio y que deben repeler inmediatamente cualquier agresión de que sean objeto.

Berlin, (Urgente).—El acorazado alemán «Almiral Graf Spee» ha salido de las aguas del mar del Norte, donde se encontraba, para el Mediterráneo, donde se unirá al resto de la flota germana que allí se encuentra.

En la iglesia de San Agustín

La novena al Sagrado Corazón

Vida de santidad, De penitencia. De perdón... Páginas admirables son las páginas de la vida de los santos. En ellas—en dichas páginas—encuentra el lector todas las sugerencias amables y necesarias a la ansiedad de su espíritu. La vida de los santos es amor, desprendimiento, desinterés... Pero, sin ser santo, todo hombre puede recibir en su corazón y en su alma purísimas esencias de santidad. La Iglesia Católica señala rutas de Cristianismo y santidad a todos los hombres. En la Iglesia Católica encuadran todas las características de su Fundador y Maestro Jesucristo.

Despídase cada cual de sí propio—remarcó el P. Julio Francés—y habrá encontrado el camino que conduce a la dicha eterna. No os busquéis; negaos a vosotros mismos. Inspiraos en la pureza de aquellos que canonizó la Iglesia nuestra Madre. San Ignacio de Loyola, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, San Francisco Javier... ¿Conocéis el recorrido hecho en esta vida mortal por esas y otras lumbresas de la Religión, de la Iglesia y del Cristianismo? De lo Alto—claro está—recibieron las gracias necesarias los astros de primera magnitud con que la Iglesia de Cristo en galana la fecunda galería de sus escogidos; pero esas mismas gracias puedes alcanzarlas tú, hombre de la calle, del campo, de la fábrica y del taller, porque Dios es uno para todos, y para todos iguales sus exigencias que se limitan a pedirle al hombre amor y fe únicamente.

En el amor se conocen los discípulos de Cristo. Todos los halagos y todas las maravillas de Roma, que hablaban exclusivamente a la emotividad humana, no han interesado al alma, ni despertaron su curiosidad siquiera, de aquellos gloriosos abanderados de la Iglesia de Jesucristo, que se llaman San Pedro y San Pablo. Tras larga deambulación por las calles de la Ciudad Eterna, después de haber contemplado la suntuosidad y regala de éste y aquél y el otro magno edificio y conocer en las actividades humanas... e inhumanas de cada uno de ellos, llegaron a la Casa de Dios, donde encontraron la verdadera vida de los seleccionados por el Altísimo. Virginitad. Castidad. Amor... En la Iglesia Católica florecen con perfumes de gloria y de eternidad los discípulos del gran Maestro, que todo lo sacrificaron en aras de la doctrina de Jesús. No temáis, no, que se marchiten ni se agosten esas flores de virtud que rocian el ambiente cristiano con las purísimas esencias de su paso immaculado por la existencia. No temáis... Perdurable como su fe es su historia, escrita con su abnegación, con su sacrificio, con su renuncia y, en ocasiones innumerables, con su propia sangre.

Son los eternos triunfadores esos lirios de infinita albura que la Iglesia entronizó en sus altares. Héroe. Mártir... Es el bagaje de la Verdad, propulsora perenne de la Caridad de Jesucristo. Es la Iglesia del Señor. Inerte. La Caridad y el Amor son sus cañones, sus ametralladoras, sus bayonetas. «Amaos los unos a los otros». La fórmula sólo ha podido salir de los labios de un Dios.

El sabio orador, con el fuego de sus discursos admirables, logra todos los días congrega a toda la devoción santiaguésa bajo las amplias bóvedas del magnífico templo de San Agustín.

-DE QUEIPO DE LLANO-

Su amena charla de noche en Radio Sevilla

Comenzó su charla radiada anoche el general jefe del Ejército del Sur, recordando que en días anteriores ya había hablado de cómo se nos trata al otro lado de la frontera francesa.

Hoy—agrega—voy a exponer brevemente el modo indigno de proceder con nuestros compatriotas en Argelia, proceder que fué objeto de grandes censuras y protestas por parte de la prensa y de la Alcaldía de Orán.

La prosperidad de gran parte de Argelia débese a los españoles que allí se establecieron. Casaron con francesas y crearon familias. Los hijos lucharon por Francia y dieron generosamente sangre en la guerra europea.

En los años 1932 y 1935 se dictaron decretos protegiendo la manufactura de los españoles y en año actual se dictó otro decreto por el gobernador general de Argelia, disponiendo la expulsión de los españoles en ella residentes que no estuviesen nacionalizados en Francia.

De esta injusticia ha protestado enérgicamente la prensa argelina y el Ayuntamiento de Orán acordó, por unanimidad, elevar al gobernador general una moción pidiendo se modifique el decreto de referencia, pues produciría la muerte de la industria principal, que desarrollan los extranjeros, y que se exceptúe de la expulsión a los que hayan tenido sus hijos en la guerra europea y a los que en la actualidad los tienen sirviendo en el Ejército francés.

A pesar de estos justísimos razonamientos, el decreto se mantendrá, porque así lo dispone M. Blum.

Refiere también el locutor que el cónsul general de España en Orán secundó esta campaña ignominiosa y se niega a extender pasaporte a todo español que no sea marxista.

Lo que hace falta—continúa diciendo el general—es que nosotros hagamos lo mismo y no demos trabajo a todo francés que se encuentre en la zona liberada.

Recuerda que cuando se proclamó la República fueron expulsados de Argelia muchos españoles, y que aquí nos quedamos muy tranquilos.

Dice que existe una disposición dictada por la Convención el año 1862, firmada por los Gobiernos francés y español, que asegura el trabajo de los nacionalizados en uno y otro país, y sin embargo, todo esto se echa por tierra.

Los españoles olvidamos fácilmente las ofensas que se nos hacen.

A grandes rasgos hace un relato de las mentiras que tanto los radios rojas españolas como las de parte del extranjero cuentan referentes a la toma de Bilbao por nuestras victoriosas tropas.

Da cuenta de las operaciones realizadas en nuestros distintos frentes, que fueron poco importantes, y termina su charla, después de la cual, uno de los ayudantes del general leyó las listas de donativos.

Noticias de Barcelona

Barcelona, 23.—Companys celebró una conferencia con delegados de la C. N. T. y U. G. T.

Estas conferencias se relacionan con la solución de la crisis latente en el «gobierno» de la Generalidad, y que se cree que se planteará de un momento a otro.

Se dice que Companys no presta su aprobación a ningún «gobierno» en el que no figuren elementos de la C. N. T.

Perpignan, 23.—Anoche se intentó cometer un atentado contra el presidente del Parlamento catalán Casanovas, que ha acompañado de otro individuo, por dos anarquistas que le esperaban a la puerta de su casa. El intento no se llegó a realizar.

Como se sabe, Casanovas está indicado para sucesor de Companys.

Zaragoza, 23.—Noticias de Barcelona dicen que continúa la detención de los elementos trostkystas del P.oum.

Todos los edificios de esta organización han sido clausurados, y en los registros efectuados se han encontrado muchas armas.

-POR ESTA DIOCESIS-

Del 16 de febrero hasta el 28 de julio de 1936

Resumen de los desmanes y atropellos de carácter antirreligioso, cometidos en esta Diócesis desde el 16 de febrero hasta el 28 de julio de 1936.

(CONTINUACION)

Julio, 20, prohíben celebrar la Santa Misa al párroco y coadjutor de San Juan de Carballo; conducen detenido a Santiago y allí encarcelan al párroco de Santa María de Papucín; expulsan al párroco de San Pedro del Puente del Puerto; persiguen a tiros al párroco de San Justo de Tojosos; persiguen a mano armada al párroco de Santa María de Ja- viña.

Julio, 21, tratan de apoderarse del párroco de San Martín de Churio para asesinarle; amenazan al párroco de Santa María de Añá; detienen al párroco del Divino Salvador de Fene; persiguen a tiros al párroco de San Juan de Lubre y al regente de Ouces; hacen explotar varios petardos en la residencia de PP. Franciscanos, de religiosas Trinitarias y en la casa del capellán de San Martín de Noya; amenazan de muerte al párroco de Santa María de Sarandones; tratan con violencia al párroco de San Esteban de Suelo; sacan violentamente de su casa al párroco y capellán de San Juan de Villanueva y los conducen detenidos a Miño, donde quedan encarcelados.

Julio, 21, conducen a la carretera de San Pantaleón de Viñas, abigarrando allí hacer guardia.

Julio, 22, encarcelan al párroco del Divino Salvador de Bergondo y al regente de Ouces; hacen explotar una bomba en la casa del párroco de Santo Tomás de Montegudo, causando graves desperfectos.

Julio, 24, detienen al párroco de San Ginés de Bamio, conduciéndolo a un monte; encañonan con escopetas al párroco de Santa María de Leiro; amenazan al párroco de San Román de Cabovilla, conminándolo a que no celebre la Santa Misa; intentan apoderarse del párroco de Santa María de Godos para fusilarlo.

Allanamiento de casas rectorales

Febrero, 29, allanamiento de la de San Martín de Andabao.

Marzo, 19, Santa María de Cambre.

Marzo, 29, Santiago de Sigrás.

Abril, 14, San Julián de Almeiras.

Mayo, 17, asalto de la de Santa María de Oleiros, destruyendo cuanto encuentran, incluso el archivo.

Mayo, 31, asalto de la de Santa María de Presedo.

Junio, 1, allanamiento de la de Santiago de Lampon.

Julio, 1, de San Esteban de Sa- yar.

Julio, 3, San Pedro de Villar.

Julio, 19, Santa María de Bahio, Santa María de Betanzos, Santa María de Betanzos, Santa María de Cambre, Santa María de Ordenes, San Pelayo de Sabugueira San Martín de Tiobre y la casa del coadjutor de Santa María Salomé de Santiago.

Julio, 20, Divino Salvador de Bergondo, San Pedro de Boa, Santa Eulalia de Boiro, San Pedro de Borriñans, Santiago del Burgo, San Andrés de Cabañas, Santa María de Castrofeito, San Jorge de Codeseda, San Vicente de Elviña, Santa María de Juno, Santiago de Lampón (2.ª vez), San Juan de Lubre, San Juan de Macenda, San Miguel de Moreira, San Martín de Oleiros, Santa María de Ordoeste, Santa María de Papucín, San Martín de Porto, Santa Marina de Sillobre, Divino Salvador de Sobradelo, San Justo de Tojosos, Vicaría de religiosos Agustinas y residencia de PP. del Corazón de María de Santa Eulalia de Villagarcía, Santa María de Verines y San Félix de Vijoy.

Julio, 21, San Esteban de Abellá, San Julián de Coiros, Divino Salvador de Fene, Santa María de Godos, San Juan de Lubre (2.ª vez), San Martín de Oleiros (2.ª vez), San Juan de Ouces.

(Continuará.)

-HOMBRES Y TIEMPOS-

De la alocución del señor Gobernador civil

Hoy, a diferencia de ayer, los hombres son para los tiempos, no para los partidos; es decir, son para España, porque éstos son los tiempos de España, libre de los partidos políticos, so re todo de los partidos rojos, que eran la rémora de los pueblos y la perdición de España. Y perdida España, en el *Mare Magnum* de una vida licenciosa y corrompida, salió por ella el glosioso e invencible Ejército español; y buscó cándido con cariño y con afán patrióticos, la va encontrando poco a poco, trozo a trozo, pueblo a pueblo, en lucha dura, constante, heroica... para unirlos después en la unidad fecunda y sagrada de su grandeza y de su inmortalidad.

Regocijémonos en el dolor y en la amargura de esta hora cruel; pero también grande, su blime, universal... porque España es de España y del mundo entero, arrancada, por nuestros valientes soldados, de las garras de la masonería y del marxismo, enemigos irreconciliables de Dios y de España.

Y en esta nueva España, que tanto vale y tanto cuesta, todo tiene que ser pureza, dignidad y justicia, así en el pensamiento, como en las palabras y en las obras, imponiéndonos y superándonos todos, como dice muy bien el señor Gobernador Civil, en el amor y en el servicio a España, profesado y prestado con la misma decisión y el mismo entusiasmo que ponen en su defensa nuestros bravos combatientes en los frentes de batalla.

Este es el ejemplo que hoy se debe dar en España, y lo da nuestro dignísimo Gobernador Civil, a quien todos debemos imitar y secundar, proponiéndonos servir y defender a España como los buenos hijos sirven y defienden a su madre, dando por ella cuanto tenemos y cuanto somos, la sangre y la vida, que es lo que dan nuestros hermanos de vanguardia, para quienes la nueva España, la España de la justicia, de la caridad y del amor, la España de Franco, tiene que crear un premio, que responda a la magnitud de la abnegación y del sacrificio, con los que, en la lucha titánica, gigantesca, están rescatando y recobrando a España, para hacer de sus gloriosos despojos, de sus santos y sagrados restos, pedazos de nuestro corazón, la España de Dios y de España, la España de nuestros amores, en la que brille la fe y se hable el dulce lenguaje de la religiosidad y del patriotismo.

A esta España, que está llegando a la cumbre de la grandiosidad, pueden y deben incorporarse todos, limpios los corazones y purificadas las almas; pero si hay alguien, tan degenerado y tan iluso, que le repugne esta incorporación, es necesario que recoja el sano consejo del Sr. Gobernador Civil, huyendo lejos, muy lejos de España, porque aquí, en esta España, santificada con la sangre de nuestros héroes y con las vidas de nuestros mártires, solamente pueden vivir los admiradores del Ejército y los amantes de España, cuyas pruebas de admiración y de amor han de dar en sus servicios de retaguardia.

La nueva España, forjada en el trabajo y en la lucha, no ha de ser, no puede ser para zánganos y egoístas. Tiene que ser para los que trabajan, luchan y padecen defendiendo la Religión y la Patria.

Los emboscados, que todavía hay entre nosotros; los arrepentidos de última hora; los dudosos; los derrotistas; los que no tienen el corazón y el alma limpios, que se aparten del camino que va a recorrer España, situándose, callados y sumisos, y en estado de penitentes, en esa zona discreta y silenciosa de regidos y gobernados, que les señala, con sabio acierto, el Sr. Gobernador Civil, a cuya zona deben acogerse también, si quieren seguir viviendo en España, los que abusaron de la política, convirtiéndola en arma de venganza, con la que emponzoñaron y corrompieron las familias y los pueblos.

El caciquismo, planta maldita de todos los tiempos, no puede retoñar en la España que nace a

mejor vida, porque la descompondría de nuevo, enveredando la por la pendiente de la fatalidad, hacia otro período de desolación y de muerte.

Nó, por Dios y por España; nó, por nuestros hijos que se baten en los frentes; nó, por tanta sangre derramada y por tantas vidas perdidas; nó, nó, que no vuelva lo pasado, pues que bastó la lección, ¡y que terrible lección! Pero si hubiese algún mal español que crea que no ha bastado, y que aquello debe volver, que muera aplastado por el peso inexorable de la justicia de esta España nueva, a la que debemos mirar, adorándola, con el respeto y la veneración de una cosa santa, consagrada por el dolor acerbo de esta campaña cruentísima, que deja en nosotros recuerdos indelebles y eternos.

¡Viva la nueva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza. Compostela.

NOTICIAS

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente, presidiendo el Alcalde Sr. García Diéguez y asistiendo los Tenientes de Alcalde señores Zelada y Bescansa Castilla, así como el Secretario Sr. Rey Gacio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la matrícula de arbitrio sobre tenencia de perros correspondiente al primer semestre del presente año, que importa la cantidad de 545 pesetas.

Confirmar para el segundo trimestre del presente año las matrículas en vigor para el primer trimestre de los arbitrios sobre rútolos, que importa 2.565'65 pesetas, sobre anuncios, que importa 452'75 pesetas, y sobre escarpates que importa 1.605'25 pesetas.

Aprobar los apéndices al amillaramiento de contribución rústica, que han de servir de base al repartimiento de dicha contribución en el próximo año de 1933.

Rectificar en el padrón de habitantes la clasificación de Juan García Iglesias y de su madre, así como dar de baja en él a Manuel Char Díaz con su familia, por haberse avencinado en Teo.

Quedan sobre la mesa dos instancias sobre arbitrio de apertura de establecimientos, aplicado a farmacias, y otra sobre arbitrio de inquilinato y de recogida de barreduras.

Fuér jurados en el Hospital, Francisco Lodeiro, de 13 años, que presentaba miembros de primer grado en miembros superiores, pronóstico leve; le fueron producidas casualmente al caer en una hoguera en La Choupana.

Se ruega pase por la Jefatura Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en las horas de oficina y por un asunto urgente, algún familiar de los camaradas pertenecientes a la 2.ª Bandera de la Coruña, Benito Martín y Manuel Rodríguez Araújo.

Los nombres de los recién nacidos Manuel Fandiño García y Maximino Canedo Gómez fueron pasados al Registro Civil.

Recibió la Cámara de Comercio atenta comunicación del señor Teniente Jefe de Milicias Armadas de Santiago, participando llegará a esta ciudad el próximo domingo día 27, por la mañana, la peregrinación organizada por la Guardia Cívica de Vigo; e interesando en aquélla el oportuno permiso, a los dependientes de comercio que sean milicianos, desde las diez de la mañana de ese día, a fin de que éstos puedan concurrir al recibimiento que habrá de tributarse a la digna representación de la ciudad hermana.

La Cámara secundando este atendible deseo, ruega a los jefes

de los establecimientos mercantiles que tengan dependencia en la situación aludida, conceda a la misma el permiso expresado.

A Josefa Mosquera Rivas, dueña de la taberna y estanco establecida en la casa número 9 de Entrerrios le fué impuesta una multa de quinientas pesetas por recoger los sellos de subsidio por combatientes, inutilizados, para entregarlos nuevamente a los clientes.

Pasó el día de hoy en Cuntis el Sr. Arzobispo de la Diócesis, doctor Tomás Muniz de Pablos.

Se ordena a todos los Pelayos que mañana viernes pasen por el cuartel de seis a siete de la tarde para recibir instrucciones acerca de la Fiesta de su patrono San Pelayo.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento a un pariente de Eduardo Cajarville Mareque, otro de Manuel Pardo Bruzos, otro de Arturo Pérez Moreira, otro de Manuel Novás Suárez, otro de José Sanmartín Iglesias, y otro de Inocencio Rivadulla Segade.

Al vecino de San Saturnino (Ferrol) Vicente Rodríguez Cano, se le impusieron 500 pesetas de multa por tener en su poder, oculta, una escopeta y 16 cartuchos cargados.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad Miguel Fandiño Vázquez con Carmen García Mirás.

La feria semanal que hoy se celebró en la robleada de Santa Susana, estuvo poco concurrida. Los labradores están dedicados a las faenas del campo, propias de la estación.

En un registro practicado en el domicilio de la vecina del lugar de «Pena de Embade» de la parroquia de Castro (Narón), Nicolasa Díaz Filgueira, se le encontró la cantidad de cuatro mil pesetas en monedas de plata.

Dicha suma le fué incautada por los referidos agentes.

En la mañana de hoy, en la Misas de los Jueves Eucarísticos comulgaron los señores D. Jacobo Arias Villar, D. Manuel Gila, D. Isidoro Mirar, don Eusebio Alvarez y don Segundo Reimundez, vecinos distinguidos de la Coruña que habían salido de aquella ciudad anteayer, haciendo el recorrido a pie con objeto de ganar el Jubileo Jacobeo, abrazando a la imagen pétrea del Apóstol.

Esta tarde regresarán a sus domicilios.

Se ha dispuesto que los expedientes que se instruyen en la actualidad y en lo sucesivo a los médicos, practicantes, farmacéuticos y comadronas municipales en relación con el decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional pasen al inspector provincial de Sanidad que como jefe inmediato tiene atribuciones para tramitarlos, según dispone la ley de Coordinación Sanitaria y la Superioridad en reciente orden.

La peregrinación de Orense que llegará el día 4 del próximo julio a Santiago será presidida por el Dr. Cerviño, al que acompañará una Comisión numerosa del Cabildo, las autoridades militares y civiles, Diputación provincial y Ayuntamiento en Corporación.

El teniente médico D. José Gómez Ulla Lea ha sido trasladado del cuadro eventual del sexto cuerpo de Ejército al equipo quirúrgico del capitán médico don Alfonso Monsalve, en Pedernales (Vizcaya).

Después de brillante examen ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del primer año de Bachillerato la muy simpática niña María del Pilar Carballido Ramallo.

Cordialmente felicitamos a la aventajada alumna y a su padre, nuestro buen amigo el competente artista D. Enrique Carballido Nieto.

Estuvieron hoy en Santiago los señores Comings, Segovia y Abalados, comisionados de las Milicias de Vigo para tratar de la peregrinación que el domingo vendrá a Compostela a ganar el Jubileo.

Visitaron al señor Comandante militar, Alcalde y Milicias de Santiago, no pudiendo ver al señor Arzobispo por hallarse en Cuntis. También conferenciaron con los directivos de la Archicofradía del Apóstol.

Como ya tenemos dicho, esta peregrinación de Milicias vendrá el domingo a Santiago, acompañándoles la Banda municipal de Vigo.

El viaje lo harán los peregrinos, unos en el tren y otros en automóvil, no pudiendo hacerlo todos como era su deseo en el tren por la carencia en la línea férrea de material.

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Modesto Nogusira y denunció a Fidel Rodríguez Casais.

Salió para Luarda el decano del Colegio de Abogados de Oviedo, Sr. Cuesta.

Víctima de rápida enfermedad falleció a los 72 años, soltera, la señorita Luisa Martínez García, de distinguida familia compostelana.

Su carácter y trato afable y al mismo tiempo sus virtudes cristianas hacen que su muerte sea sentidísima en la sociedad compostelana.

Descansen en paz; a sus hermanos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

Se celebró en la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana una misa por el alma del antiguo alumno sargento Julián Miranda Viñuelas.

Se encargó de la Jefatura de Vigilancia de esta población, don Luciano Calvo Bianco.

REEMPLAZO DE 1938

Dispuesto por la Superioridad la incorporación a filas de los reclutas nacidos en el tercer trimestre de 1917 (meses de julio, agosto y septiembre), deben presentarse en el Negociado de Reclutamiento del Ayuntamiento de esta ciudad mañana, viernes, de once a una y media los mozos que a continuación se relacionan:

- Guillermo Abelleira Zaera, José Aldrey Calvo, Juan Antelo Aldrey, Manuel Antelo Fandiño, Venancio Balado Losada, Rogelio Baños, Jesús Bao Villaverde, Eduardo Barcia Nieto, Ricardo Baroña Lourido, José Barreiro Mato, Gabriel Barreiro Miguéz, Arturo Bascoy Ganzo, Alejandro Barmúdez Coira, Alejo Botana Costa, Mariano Brea Trocoso, Jesús Cabado Baleato, Domingo Cabrera González, Manuel Calveiro Maza, José Calvo Calvo, Leopoldo Calvo Francos, Manuel Campos Coto, Ramón Carollo Sarabia, Gerardo Castelo Brage, Alfonso Castro Brea, Cándido Castro Iglesias, Fernando Cesar Domínguez, Alberto Ciprián Vega, Severo Corral Castro, Juan Counselo Vilar, Juan da Costa Conde, Santiago Díaz Fraga, José Domínguez Domínguez, Perfecto Dopazo Pérez.

Jesús Estalote Castañeira, Juan Estévez Iglesias, Gerardo Fernández Albor, Miguel Fernández Espantoso, Antonio Fernández González, Manuel Ferreiro Cebeiro, Leoncio Figueiras López, Jesús García Gómez, Julio Garriga Rodríguez, Armando Jiménez Bondad, Alvaro Girón Niveiros, Federico Gómez Pena, Antonio Gómez Sánchez, José González Ferreiro, José González González, Enrique González Picón, Juan González Siaba, Carlos Guerra Hermida, Manuel Guldris García, Benito Ibarra Larrea, Genaro Ibarra Larrea, Juan Iglesias Fernández, Constantino de la Iglesia Plaza, Manuel Iglesias Quintela, Manuel Juncal Ruanova, Fernando Lamas Vázquez, Enrique Lens González, Bernardo Limés Fontao, Manuel Liñares Pérez, José Liste Suárez, Emilio Longueira González, Ramón López Calviño, Francisco López Justo, Manuel López Rey, Victoriano López Touriño, Manuel Lucas Alvarez, Joaquín Macías Carril, José Máz Bermejo, Antonio Martínez, Ramón Martínez González, Jesús Martínez Rodríguez, Daniel Martínez Silva, Manuel Maza Cepeda, Ricardo Méndez Gómez, Luis Méndez González, Antonio Miguéz Domínguez, Emilio Miranda Viñuelas, José Morón García Santasmarinas, Santiago Moscoso Vidal, Juan Mosquera Sánchez, Santiago Moure Pereiro, Ángel Nogueira Fraite, Antonio Novo Martínez, Manuel Otero Iglesias, Aveino Pasto Patrón, José Pazos Miguéz, Enrique Pérez Martínez, Antonio Pintos García, Ventura Pou Busto, Luis Pozuelo Martínez, Miguel Constenia Trasmonte, Antonio Quiñoy Cesar, Manuel Rajoy Sobredo, Manuel Regueiro Barreiro, José Rey Pais, Ramiro Roca Santomil, Manuel Rodríguez Fernández, José Rodríguez López, José Rodríguez Morlán, Félix Rodríguez Puente, Claudio Romero Capeans, Manuel Sandá Pombo, Ramón Santiso Carregal, Vicente Santos Paul, Luis Seoane Escariz, José Seoane Iglesias, José Suárez Capeans, Pastor Suárez Gómez, Pedro Suárez Suárez, José Suárez Vázquez, Juan Touriño Bianco, José Touriño Cajide, Luciano Varela López, Ramón Varela Poi, Daniel Varela Sánchez, José Varela Vilas, Andrés Vázquez Barral, Jesús Vázquez Garabal, Antonio Vázquez Pereira, José Vilanova Lens, Aveino Vilar Ventosa, Braulio Vilas Rodríguez, Germán Vilaseco Fernández, Francisco Villaseñín Pintos.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

Don Alfonso XIII

Felicita al Generalísimo

Salamanca.—El Generalísimo recibió un expresivo telegrama de felicitación por la toma de Bilbao firmado por el ex Rey de España D. Alfonso XIII.

Los demás miembros

En el mismo sentido telegrama fueron los demás miembros de la ex familia real, manifestando sus deseos de que la victoria del general Franco sea completa en el plazo más breve posible.

Agradecimiento

Su Excelencia el general Franco contestó a estos telegramas, agradeciendo la felicitación que se le envió, en los mismos tonos de cordialidad en que venían redactados.

Dimisión de Companys

La presentó anoche

Salamanca.—Noticias de Barcelona aseguran que ayer tarde celebró reunión la Generalidad en la que Companys presentó la dimisión.

Viéndolas venir

Al proceder así el presidente de la Generalidad se adelantó a los deseos del Gobierno Negrín-Prieto, los cuales hace tiempo que vienen minando la autoridad de Companys al frente de la Generalidad.

Un compinche de Prieto

Para sustituir a Companys se asegura que será nombrado Casanova, compinche de Prieto en sus correrías político-comerciales.

La labor del general Queipo

Funda una Cooperativa

Salamanca.—Mientras que las fuerzas del Ejército luchan para devolvernos una España digna y libre, el general Queipo de Llano alterna su labor de general en jefe de las fuerzas de Andalucía, con la de reconstrucción económica de la hermosa región, habiendo llevado a cabo la fundación de una Cooperativa para la construcción de casas baratas para obreros; asegurar la recolección de las cosechas; iniciación de la gran obra de encauzamiento de los ríos, con lo cual se conseguirá convertir en terreno de regadío una extensa zona que en la actualidad es de secano y de la que se sacará producto.

Costará ocho millones

Este proyecto se calcula que costará unos ocho millones de pesetas y en él se dará colocación a gran cantidad de obreros.

Alta Comedia en el Principal

Hoy hace de nuevo su presentación al público de Santiago, la magnífica compañía de Alta Comedia, que dirigen los ilustres artistas Tina Gascó y Fernando de Granada. La Expectación que hay por aplaudir a este insuperable elenco que tan grato recuerdo dejó entre nosotros, y el interés que despiertan los estrenos anunciados, harán de esta fugacísima temporada de dos días, el centro del interés y la atención del público de Santiago.

Hoy con «María de la O», un verdadero prodigio escénico que

Capitol

MAÑANA VIERNES ESTRENO 1937 de la grandiosa producción «Columbia»

Una mujer fué la causa

CON NANCY CARROLL DONALD COOK GEORGE MURPHY

El amor era su fuerte y su debilidad...

Emocionante film sobre la vida de la mujer ultra-moderna.

FUNCIONES: 5 3/4, 7 3/4, 10 1/2

hace triunfar a la Compañía en todas partes, y mañana con el estreno de «Julietta y Romeo», la genial producción de José María Pemán, verdadera joya de nuestro teatro moderno, pondrá de nuevo la Compañía Gascó-Granada cátedra de arte escénico, en el escenario del Principal.

Las dos comedias elegidas, para esta actuación, además de ser dos estrenos son dos piezas selectas, del mejor Teatro, y sirven para que el público pueda apreciar la variedad de maticos y calidades que esta gran formación, pone en la interpretación y presentación de su selectísimo repertorio.

Tina Gascó y Fernando de Granada renovarán hoy y mañana el éxito sincero y triunfal, que nuestro público le había tributado en su anterior y recentísima actuación.—T.

Plantación de arroz

También tienen los ingenieros en estudio el plan de las marismas del Guadalquivir las que se propone dedicar el ilustre general a la plantación de arroz, que será una gran riqueza para Andalucía.

Después de la separación

Del Comité de Control

Londres.—La Prensa inglesa comenta extensamente la actitud de Alemania e Italia separándose del Comité de Control.

Precauciones

Pide que se tomen precauciones para evitar el ataque a los buques nacionales.

Obsequio en honor

De la marina japonesa

Salamanca.—Dicen de Tokio que el cónsul italiano en aquella capital organizó una magna recepción en honor de los marinos japoneses a la que acudieron los principales jefes de la armada.

Por negarse a estrenar

Una obra comunista

Salamanca.—En Barcelona fué detenida la conocida artista Antonia Herrero y su hija, por haberse aquélla negado a estrenar una obra de marcado sabor comunista.

Junta provincial de Prensa y Propaganda. Aviso a los comerciantes

Habiendo observado que por algunos comerciantes se ponen a la venta fotografías, estigmas, bustos, etc., de S. E. el Generalísimo, carentes de todo parecido y su valor artístico alguno, la Delegación del Estado para Prensa, Radio y Propaganda ha dispuesto que en 1.º de julio próximo sean retiradas de la venta todas aquellas que no estén previamente aprobadas por esta Jefatura provincial.

A los efectos de su aprobación, habrán de entregar los interesados en esta Jefatura provincial dos ejemplares de cualesquiera de estas producciones.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Doña Dolores Rivas Solla, viuda de Portela, hace donación del coche marca «Renault» matrícula P. O. 2226, 10 H. P. Roaster 2-4 plazas con destino al Ejército Nacional, en nombre del cual muy complacido significo mi agradecimiento a la donante.

Santiago, 24 de junio de 1937.—El Comandante Militar, Aureliano de Castro.

Peregrinación Jacobea de la Guardia Cívica de Vigo a Santiago

Con motivo del Año Santo y para ganar el jubileo e impetrar el triunfo de nuestro Glorioso Ejército Nacional, el próximo domingo, día 27 a las once de la mañana llegará a esta ciudad en Peregrinación Jacobea, la Guardia Cívica de Vigo, que, como todos sabemos, tan relevantes servicios ha prestado y viene prestando.

Santiago sabrá dispensar a la Ciudad de la Oliva una nueva muestra de simpatía y por ello esperamos que acudan a recibir la cuantos componen las Milicias Compostelanas y el pueblo en general, para procurar hacerles grata su estancia entre nosotros.

Santiagoenses: No olvidéis que son muchas las mujeres, jóvenes y niños necesitados que esperan vuestra ayuda.

LUISA MARTINEZ GARCIA

Falleció en el día de ayer Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Sus hermanos Socorro, Ramón, Jacobo, María, Jesús y Mercedes; hermanos políticos Elisa Lacacivez, José Roán Tenreiro y Modesta Posse Agra; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al Funeral de entierro que tendrá lugar mañana, viernes, en la iglesia conventual de San Francisco, a la hora de once, y seguidamente a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Casas Reales, 12, al cementerio de esta ciudad; por todo lo que les quedarán muy reconocidos.

Santiago, 24 de junio de 1937.

Todas las Misas que se celebren el día 25 en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATRO PRINCIPAL Gran Compañía de Alta Comedia TINA GASCÓ — FERNANDO DE GRANADA HOY JUEVES, 24, A LAS 7 1/2 Y 10 1/2 DEBUT Con el sensacional ESTRENO de la comedia de gran espectáculo MARIA DE LA O MAÑANA VIERNES, DESPEDIDA Y ESTRENO de la preciosa comedia del eximio poeta e ilustre actor JOSÉ MARIA PEMAN JULIETA Y ROMEO con la que alcanza un señaladísimo triunfo toda la Compañía.